CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:20

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9396

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito San Miguel de Aco fue creado mediante Ley del 7 de diciembre de 1953, en el gobierno del presidente Manuel A. Odría. Es uno de los once distritos de la provincia de Carhuaz, ubicada en el departamento de Ancash.

Que, está ubicado a 35 km. de Huaraz a una altura de 3,450 m.s.n.m y pertenece a la Comunidad Campesina de Tupac Yupanqui, sector Atoqpampa, del centro poblado de Atoqpampa, del distrito de San Miguel de Aco, provincia de Carhuaz.

Que, el distrito de San Miguel de Aco se compone de 17 centros poblados: Aco, Acushayado, Atocpampa, Chopijirca, Huapra, Jiuya, Jonco Pampa, Julcan, Lucma Huillca, Mallash, Maruacatac, Pampamaca, Quinranca, Quinranca / Shirapucro, Raramaypampa, Ticapampa y Yananta.

Que, teniendo como atractivos turísticos: Honqopampa, se caracteriza por sus restos arqueológicos que datan de la misma época de Willcawain (700 a 1000 d. C.). Se ubica en el flanco oeste de la Cordillera Blanca y consiste en un conjunto de viviendas rectangulares con patio central y una necrópolis de chullpas o mausoleos de dos pisos. El más grande tiene seis puertas y veinte cuartos en el primer piso.

En consecuencia, es de mayor importancia que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de San Miguel de Aco en la provincia de Carhuaz, al conmemorarse su 70° aniversario.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: EXPRESAR el más afectuoso saludo y especial reconocimiento al distrito de San Miguel de Aco, en la provincia de Carhuaz, departamento de Áncash con motivo de rememorar el 07 de diciembre de 2023 su 70º Aniversario de creación política.

SEGUNDO: REMITIR a presente moción de saludo al señor Gutiérrez Castillo Elmer Edgar, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel de Aco y por su intermedio a todas las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, así como a los ciudadanos que integran su población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/12/2023 12:39:10-0500